

**Invitación para Someter Argumentos de la Balota**  
**Fecha Tope: 1 de junio de 2016**

El 4 de abril de 2016, el Concejo Municipal votó a favor de referir para un voto una Limitación de Gastos Alternativa B Opción de Autonomía en la balota del 30 de agosto de 2016. Los argumentos (declaraciones) a favor o en contra la medida de la balota se pueden someter para publicación en el folleto de información para los votantes de la elección.

Los argumentos para el folleto para los votantes no pueden exceder 300 palabras y tienen que contener la firma original certificada por un notario de cada persona patrocinándolo. La dirección y el número de teléfono de cada firmante tiene que aparecer en el argumento, pero no se imprimirán en el folleto de publicidad. Si el argumento es patrocinado por una organización, tiene que ser firmado por dos oficiales ejecutivos de la organización o, si patrocinado por un comité político, tiene que ser firmado por el presidente o tesorero del comité. La Secretaria Municipal alienta a los presentadores someter el texto de su argumento electrónicamente además de lo de arriba.

Un pago de \$200.00 tiene que acompañar la presentación de cada argumento para compensar una parte del costo de imprimir. El contenido textual de los argumentos se imprimirá exactamente como sometido, siendo que el Pueblo no esta autorizado de corregir ortografía o errores gramáticos.

Los argumentos se tienen que someter para las 5:00 p.m., miércoles, 1 de junio de 2016 en la Oficina de la Secretaria Municipal de Florence, 775 N. Main Street, Florence, AZ, 85132. Para información adicional, comuníquese con la Secretaria Municipal de Florence al (520) 868-7552.

Artículo deberá aparecer en el Florence Reminder el 12 de mayo y el 19 de mayo de 2016.

Lisa García  
Administradora Municipal Suplente/Secretaria Municipal  
PO Box 2670  
775 N. Main Street  
Florence, AZ 85132  
(520) 868-7552